

EL ÓRDEN

Precio de Suscripción.

En Orihuela, un mes 0'50 pesetas.
Fuera, un trimestre. 1'75 »
Numero suelto . . . 0,15 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales y pagos adelantados.

Solo se admiten suscripciones en la Administracion, y Redaccion San Isidro 4, á cuyo punto se dirigirá toda la correspondencia.

A los anunciantes que sean suscriptores á este periódico, se les hará un 50 por 0/0 de rebaja.

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los Domingos

DIRECTOR

D. FRANCISCO MORENO DE ALBA.

No se devuelven originales

TÉNGASE PRESENTE.

Desde nuestra aparición en la esfera del periodismo, venimos dedicando preferente atención y estudio á cuantos asuntos se relacionan con el bienestar de nuestro pueblo y tienden á su progreso y mejoramiento.

Todas aquellas cuestiones que afectan de un modo más ó menos directo á los intereses de Orihuela; todo cuanto se dirige al desenvolvimiento de los mil proyectos que aquí se han ideado pero que jamás llegaron á realizarse, todo progreso, enfin, todo adelante, toda mejora, han sido objeto siempre de nuestro preferente estudio.

Desgraciadamente nuestros esfuerzos se extrellan ante el más inexplicable indiferentismo; nuestra voz no quiere oírse por los que aquí manejan la cosa pública, nuestras observaciones se desatenden de un modo lamentable y nuestro querido pueblo á pesar de tener un representante en Cortes con los prestigios, influencias y arraigos de todo un consejero de la Corona, está á la altura de la más insignificante de Orihuela, del más abandonado p'blecillo.

Si las obras de defensa del Segura, no constituyeran una mejora utilísima, necesaria y de interés general; si no se encaminaran á defender la única riqueza de una extensa comarca, sinó las solicitará toda una región, acaso, acaso se hubieran realizado y hoy estaríamos defendidos de los desastrosos desbordamientos del viejo Thader.

Pero aquí, en este desgraciado pueblo en donde se rompen lanzas por conseguir á fuerza de influencias, se declare válida la elección de un concejal que se halla inca-

pacitado para serlo; se recorren oficinas y ministerios para complacer exigencias personales de amigos de la infancia; se libran batallas para reponer en sus puestos á empleados que por causas más ó menos justificadas fueron despojados de sus destinos; se imponen desde Madrid los empleados del resguardo de consumos y hasta los serenos; aquí, en donde se gastan todas esas influencias y prestigios en asuntos tan pequeños, tan mezquinos y tan puramente personales, nada se hace, nada se gestiona, nada se trabaja para conseguir mejoras de orden general, para defender los intereses de un pueblo y asegurar su amenazada riqueza.

El vicio que han adquirido nuestras costumbres políticas no tiene atadero; el mal ejemplo ha cundido de tal suerte que, los de arriba y los de abajo, los grandes y pequeños y todos enfin, halláanse diligentes y activos para gastar tiempo é influencia en atender á la resolución de pequeñas cuestiones de dentro de casa, y perezosos é indolentes cuando del bien general se trata.

Si el temor de ser tachados de parciales por las medradas inteligencias de los pocos—por fortuna—que constituyen el servilismo de la política, no nos impusieran ciertas restricciones; si circunstancias de un orden más elevado, por cuanto se relacionan con el porvenir de nuestro pueblo, no nos obligaran por el momento á contener la justa indignación que nos produce ese indiferentismo con que aquí se miran sagradísimos intereses, creeríamos llegada la hora de hacer el proceso de una política como ninguna otra desacertada y exclusivista.

Mas no nos guía el interés mezquino de derrocar reputaciones que despues de todo ellas mismas se

juzgan: al elevar un dia y otro nuestra pobre voz en demanda de una protección tan justa como merecida, satisfacemos un noble impulso de nuestra alma y cumplimos estrechos deberes de patriotismo olvidados, sin duda, por aquellos que más debieran recordarlos.

Tenemos la triste convicción de que nuestras excitaciones no han de conseguir modificar el actual estado de cosas; pero tengan presente los fusionistas locales y el actual diputado por Orihuela que con tal política, con procedimientos tan egoístas, solo se puede aspirar al más lamentable desprestigio.

No olviden esta inflexible verdad, al juzgar en lo futuro la conducta de un pueblo que, seguramente, habrá de hacer justicia á sus gobernantes.

LOS PRESUPUESTOS

IV Y ÚLTIMO.

La circunstancia de haber sido aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de presupuestos presentado por la Comisión correspondiente, nos obliga á hacer un ligerísimo estudio de aquel, complementario del que venimos dedicando desde hace algunos dias á cada uno de sus capítulos.

En primer lugar, no queremos omitir manifestar con sinceridad absoluta, la satisfacción con que hemos visto discutirse aquellos por la mayoría y la minoría, inspirando todos y cada uno de los actos realizados por ambas, en un criterio de transigencia digno del espíritu de equidad y justicia que han informado las enmiendas de los concejales conservadores y del firme propósito de la Comisión de aceptar cuantas tendieran á realizar verdaderas economías en los gastos municipales.

Así pues, por la Comisión encargada de la confección de los nuevos presupuestos, se aceptó en primer término una enmienda firmada por los Señores Cartagena y Garcia Sanchez, concejales de la mayoría, pidiendo se supri-

miera el aumento de sueldos de los empleados de Secretaria, y aceptadas fueron por el ponente de la expesada Comisión Sr. Lafuente, las presentadas por la minoría conservadora referentes al aumento de los gastos de material de la Alcaldia y Tenencias, supresión de la proyectada mejora en el cuerpo de Guardias Municipales, material de este cuerpo, supresión del guarda del Paseo de la Puerta Nueva y del conserje del Matadero y la rebaja de la cantidad presupuestada para recomposición de caminos vecinales pedida por los Señores Cartagena y Garcia Sanchez.

Por lo que respecta al presupuesto de ingresos se reduce lo consignado por pesas y medidas conforme á lo solicitado por los Señores Cartagena y Garcia; se hace lo propio con lo consignado por derecho de Rastro en conformidad con lo pedido por la minoría conservadora, como igualmente se complace la petición de esta, en lo referente al impuesto sobre carruajes, reduciendo la cifra propuesta á 1.500 pesetas y se retira el proyecto de la venta de las flores de la Glorieta aceptando la enmienda de la minoría conservadora.

Resulta, pues, que de las veinticuatro enmiendas presentadas por los concejales conservadores, han sido aceptadas más de la mitad, retiradas por sus autores las restantes, menos una, que por excepción ha exigido una votación.

En el impuesto indirecto sobre las aguas de la Fuente de San Francisco, no hubo conformidad siendo aprobado el proyecto de la Comisión por nueve votos contra cuatro de los Señores Martinez Sanchez, liberal, Saenz (D. Felipe) tradicionalista y Samper y Saenz (Don Faustino) conservadores.

Sinceramente reconocemos se han hecho las economías compatibles con las necesidades del Municipio; pero creemos sin embargo que en los presupuestos parciales del Hospital y Beneficencia han podido hacerse reducciones de importancia y mejorar en gran manera la situación de los enfermos y asilados.

El cuerpo de empleados administrativos de los dos establecimientos, ha podido simplificarse sin perjuicio alguno en los servicios de ambos, pues no cabe duda que en Orihuela hay personas que con gran satisfacción, secundarian, en-

cargándose de la dirección honoraria de la Beneficencia, el celo, actividad y desinterés del actual director honorario y efectivo sin sueldo del Hospital Sr. Don Federico Linares.

Igualmente entendemos que, un solo empleado podría holgadamente llevar los libros de ambos centros benéficos y creemos muy justo también dotar con mayor sueldo al practicante del Hospital, porque es mezquino é insignificante el que hoy disfruta.

Por lo demás, solo deseamos mejore para el año próximo la precaria situación de nuestro Municipio y se siga el criterio económico que ha inspirado en el presente á todo el Ayuntamiento, que con tanta sinceridad ha secundado las iniciativas de la minoría conservadora y ha expuesto las propias en beneficio del pueblo que administra.

Sólo si sentimos, y hacemos constar nuestra opinión para lo futuro, la intransigencia de la Comisión en sostener el proyecto de arriendo de las basuras, y el impuesto indirecto sobre el agua.

Y seguimos creyendo que el impuesto sobre carruajes es ilusorio, aun reduciendo la cantidad presupuestada.

En junio del año 95, si vivimos, podremos ciertamente ratificar nuestra pobre opinión.

COSAS DE AGUAS.

Nuestro carácter, naturalmente apático y perezoso, nos separa con frecuencia del estudio de aquellos negocios que más principalmente nos interesan, obligándonos en cambio á desarrollar una exagerada actividad y á prestar un exceso de atención á aquellos detalles insignificantes y pequeños que se presentan de un modo fugaz y pasajero ante nuestra vista, y á los que damos de ordinario una importancia solo momentánea y transitoria.

Vivimos al día, en una palabra, y esta condición ó costumbre—más creemos sea condición de nuestro temperamento—relega al olvido fácilmente lo que en cualquier parte, que no sea en Orihuela, es la pesadilla constante de todos.

Como consecuencia de este modo de ser nuestro, se observa un lamentable abandono de lo que más nos interesa, una honda perturbación en nuestro organismo social y un tremendo desbarajuste en las homeopáticas dependencias administrativas de la localidad y aun en aquellas que dependen directamente de una colectividad numerosa y respetable, no de un organismo oficial más ó menos propicio á favorecer compadrazgos y exclusivismos.

Nuestro Juzgado privativo de aguas, nos ofrece una prueba evidente de ese abandono, de esa negligencia, de esa apatía que nos es propia y peculiar.

Largos años há, se hicieron unas ordenanzas y mucho tiempo hace que aquellas ordenanzas se tienen olvidadas.

Muchos son los datos y antecedentes que obran en nuestro poder para demostrar cuanto llevamos expuesto; mas solo tratamos, por hoy, y sin perjuicio de ocuparnos más adelante de asuntos tan importantes como los que se relacionan con los riegos de nuestra vega, hacer algunas ligeras indicaciones encaminadas á poner en claro ciertos puntos muy interesantes.

Segun disponen las Ordenanzas de Aguas, de cada uno de los acueductos deben hacerse padrones detallados y minuciosos que determinen con exactitud el número de tahullas que aquellos riegan.

Estos padrones, segun el artículo 57 de las Ordenanzas, deben renovarse cada veinte años, ó antes si fuera preciso, con el fin de rectificar de un modo equitativo y justo las transmisiones de dominio y cuantas alteraciones de terrenos puedan tener lugar con el trascurso del tiempo, en los heredamientos respectivos.

Seguramente, estos padrones no se han modificado en su totalidad, desde el año 32 hasta la fecha, y esto afirmamos al observar que, aun hoy, figuran en los padrones de algunos acueductos nombres de propietarios que fallecieron por los años 38, 40 y 50.

No sabemos, por otra parte, qué fenómeno haya podido arrebatarnos miles de tahullas de nuestra huerta; no acertamos á concebir de qué manera han desaparecido de la vega de Orihuela, más de 4.000 tahullas, cuando es lógico pensar que desde el año 32 hasta la fecha, haya aumentado la extensión superficial de la tierra de regadío.

Si el año 32, segun datos que extractamos de la interesante Memoria publicada en aquella fecha por el ilustradísimo señor de Asprillas, D. Juan Roca de Togores y Albuquerque, la acequia de Molina regaba 8.047 tahullas, ¿cómo actualmente riega aquel acueducto 7905, y con arreglo á esta cifra se imponen derramas y se cobran mondas?

Igual sucede con la acequia de Almoradí: este acueducto regaba antes 17.296 tahullas, y actualmente se supone riega 17.009. Las de los Huertos, Alkibla y Puerta de Murcia que regaban respectivamente 6.570, 314, 10.113 y 5.334 tahullas, se supone que riegan hoy 6.177, 10.042 y 5.276.

Los azarbes de Mayayo, Millanares y Mayor de Hurchillo, regaban 16.893, 314, 9.128, 112 y 20.859, 112 tahullas respectivamente, y aparecen hoy regando 14.794 el primero, 8.750 el segundo y 20.111 el último.

Total: regaban antes los acueductos de riegos vivos y muertos citados, 94.242 y media tahullas y riegan en la actualidad solo 90.069, resultando, pues, que han desaparecido en el trascurso de 62 años, 4.173, 112 tahullas de tierra, y que los dueños de las 90.069 que hoy figuran como regadas por aquellos, tienen que gravar el pago de sus mondas y derramas en parte, con lo que debieran contribuir los que en aquella fecha eran dueños de esas 4.173 tahullas que han desaparecido de nuestra vega, con la misma facilidad que un grano de arroz desaparece en la inmensidad de un extenso lago.

No es presumible que, número tan respetable de tahullas de tierra de riego, háyanse convertido de secano, porque lejos de suceder esto, y por lo que á nuestro término municipal respecta, podríamos citar varias fincas de gran extensión que hoy son terrenos de regadío y el año 32 eran tierras de secano.

Y nada más por hoy.

Neptuno.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 19 de Abril de 1894.

De escasa duración y poco interés fué la celebrada en el citado día por nuestro Municipio.

El Sr. Secretario dió cuenta, de dos informes de la Comisión de Ornato accediendo á lo solicitado por el Sr. D. José Martínez Sanchez como dueño de una casa expropiada por el Municipio en parte, y concediendo igualmente el terreno pedido por D.^a Baltasara Carrió lindante con una finca urbana de su propiedad situada en la calle de Comedias, y de un expediente de quintas.

El Sr. Agrasot, Alcalde accidental, expuso seguidamente lo ocurrido el pasado lunes en la administración de Consumos al pesar unos carros de aceite, de cuyo hecho tienen noticias nuestros lectores, y el Ayuntamiento confirmó la suspensión de los empleados separados por el Alcalde.

Hizo relación también el Sr. Agrasot de los hechos escandalosos cometidos por los guardias municipales Costa y Abad,—en otro lugar los relatamos—y de la dimisión presentada por el Cabo de dicho cuerpo.

El Ayuntamiento aprobó la conducta del Alcalde Presidente.

El Sr. Saenz D. Faustino se lamentó del indiferentismo con que se mira por el Municipio la cuestión de los tratados con Italia que tanto perjudican á nuestros cañamos y aceites, y pidió se hiciera una exposición al Senado oponiéndose á la aprobación de aquellos.

Así se acordó, y despues de pronunciar el Sr. Lafuente breves palabras encaminadas á excitar el celo de las comisiones de Hacienda, Beneficencia y Reglamento interior, para que despachen con actividad ciertos asuntos que con ellas se relacionan, se levantó la sesión.

Han asistido á ella los Señores Agrasot, Martínez Sanchez, Lafuente, Cartagena, Alegre, Franco, Samper, Saenz (D. Felipe y D. Faustino) Burunda, Martínez Santos, Lizón, Maestre y García Sanchez.

DOLORA

Amor y gloria.

Sobre arena y sobre viento lo ha fundado el cielo todo! Lo mismo el mundo del lodo, que el mundo del sentimiento. De amor y gloria el cimientó sólo arena y aire son. ¡Torres con que la ilusión mundo y corazones llena, las del mando sois arena, y aire las del corazón!

R. de Campoamor.

NOTICIAS

El pasado martes fué destituido el guardia municipal Costa, por ocuparse durante las horas de servicio en jugar á los prohibidos.

El miércoles, el guardia municipal Abad, dió un escándalo mayúsculo á altas horas de la noche en cierta posada, de donde salió con poco tino y mucho tinto, en compañía de varios ami-

gos de juerga y hasta se asegura que amenazó, no en su casa, sino en la Plaza de la fruta, al ex-cabo del cuerpo de municipales, que también á dicha hora iba de picos pardos.

Estos hechos demuestran la necesidad urgentísima, cada vez más sentida, de hacer cumplir al pie de la letra el Reglamento que se redactó y aprobó por el Municipio para esa guardia municipal que, desgraciadamente, y por contar con un jefe de tan poca autoridad y de tan escaso prestigio como el cabo dimisionario, se halla en un estado de desorganización lamentable.

El actual alcalde no debe olvidar nuestras observaciones y es de esperar dedique más atención al cuerpo de guardias municipales, cuyos individuos parece se pasan el día sentados en las entradas de los establecimientos de vino, ó echando puntos en los gurritos, en vez de cumplir con sus deberes.

En los círculos políticos locales se ha comentado mucho en los pasados días, cierta imperiosa carta de la Corte que por alguien se ha recibido, al decir de algunos, relacionada con la reposición de cierto funcionario.

—El pasado lunes fué repuesto en su cargo de Secretario del Juzgado Municipal D. José Martínez.

—El martes presentaron las dimisiones los señores Juez suplente y Fiscal de este Juzgado municipal, don José Miguel Balaguer y D. José Ferrer.

Por no repetir conceptos, omitimos la reseña de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento el pasado miércoles con objeto de discutir los presupuestos que han de regir en el año económico de 1894-95.

Nuestros lectores, podrán formarse una idea de la discusión allí habida, por los razonamientos y comentarios que exponemos en el artículo titulado *Los Presupuestos*.

El martes tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro muy querido amigo D. Alfonso Sandobal, Barón de Petrés.

Suplicamos á nuestros suscriptores de fuera de la población que no hayan satisfecho el trimestre que finaliza en Abril, remitan á la Administración de EL ORDEN, en sellos de franqueo el importe de aquel, con el objeto de normalizar la marcha administrativa de nuestra publicación.

Señor Alcalde: El Artículo 36 del Reglamento par el cual debe regirse el Cuerpo de Guardias municipales, prohíbe á los individuos que de este formen parte, dormirse durante el servicio y penetrar sin necesidad en los establecimientos públicos.

Como más de una vez hemos visto infringido este artículo por algunos guardias municipales, llamamos la atención de V. S. á quien enviamos, por la presente, nota de algunos de

los sitios en donde acostumbramos ver á ciertos dependientes de su autoridad.

Calle de Loaces—Corrioneria.
Calle de Hostales—Tienda de la Posada del Sol.
Calle del Ballet—Tienda de gorras y sombreros.

Plaza de Santiago—Tienda de leñas contigua á la Parroquia.

Puerta Nueva—Tienda de ultramarinos que fué de José Fuentes.

Con los anteriores datos podrá V. S. averiguar cuanto necesite para meter en costuras á sus dependientes.

Ha llegado á Alicante de regreso de la Côte, nuestro respetable y querido amigo el Excmo. Sr. Marqués del Bosch de Arés, jefe de los conservadores de la Provincia.

Nuestro estimado amigo el Sr. Don Antonio Samper, de Dolores, se halla muy mejorado de la grave enfermedad que hace días viene padeciendo.

Nos alegramos muy de veras y deseamos el completo restablecimiento del enfermo.

El Sr. *Garcí-Fernández* corresponsal de EL ORDEN en Madrid nos dice con fecha 18 lo que sigue, á propósito de la cuestión económica que hoy está dando tanto que hablar.

«Ya sabe Vd. lo poco dado que soy á los enredos y á los cuentos políticos. Examino estas cuestiones sin compromiso con nadie, y siguiendo exclusivamente mi criterio, yo entiendo que los tratados son perjudiciales y que el partido conservador y el País productor hacen bien en oponerse á ellos.»

País productor es Orihuela y ante los tratados permanece muda hasta la Sociedad *Unión Agrícola*.

Decididamente somos muy protectionistas.

Nuestro apreciable colega *El Independiente*, investigador, sutil, escrupuloso y activo hace dos años al tratar de cierta adulteración de pimiento que en nuestro anterior número le recordamos, nos contesta con la mayor sangre fría que él nada sabe de aquel asunto desde que pasó la causa á Alicante.

Sentimos que el colega no solo haya perdido de vista tan interesante negocio, sino que se interese tan poco por él.

Nosotros, al recordarlo, creíamos prestar un verdadero servicio á nuestra riqueza agrícola, no solo esquilmada y casi perdida por la incuria de nuestros Gobiernos, si que también desacreditada por los adulteradores de nuestra producción.

Pero si al colega le es indiferente hoy, no lo creemos, lo que ayer mucho le interesaba, forzoso será que averiguemos por nuestra propia cuenta lo que haya de cierto sobre el particular.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el joven abogado D. Enrique Garriga Mercader.

Mucho celebramos ver á nuestro

apreciable amigo entre nosotros, restablecido por completo de la fiebre palúdica que ha padecido en la Côte.

Esta semana no hemos recibido el apreciable colega torrevejense *La Verdad*.

Ignoramos la causa.

Muchos suscriptores de fuera, se nos quejan con frecuencia por no recibir nuestro periódico.

Nosotros mismos observamos muchos días repetidas faltas en los cambios, y este hecho nos hace creer que de estas y aquellas deficiencias no es culpable la Administración de Correos de Orihuela, sino las ambulancias ú otras Administraciones.

Suplicamos, pues, encarecidamente á los empleados ambulantes no nos hagan presumir que aun es director de comunicaciones D. Angel Mausi (q. e. p. d.)

Rogamos nuevamente á la comisión de ornato publico, se interese por que en breve se hermosee la parte inferior de la calle de Calderón y facilite los medios para que desaparezca pronto una línea de fachada, como la de la manzana de casas comprendida entre las calles de la Agrícola y San Pascual, que tanto desdice, por su aspecto, de todo el resto de la expresada calle de Calderón.

LOS SENTIDOS

Que el llamado sentido comun es el menos general de los sentidos, cosa es que no discutimos ni tratamos de exponer como novedad. Generalmente —hay excepciones honrosas— el sentido comun suele confundirse con el comun sentir; es decir, que de ordinario se aprecia como hombre de buen juicio á aquel que piensa de conformidad con los más.

¡Lamentable error sobre el que no insistimos por ser á todas luces evidente!

El sentido público no hay que confundirlo tampoco con el pensar de muchos.

El sentido de la opinión es como la bola de nieve: al rodar sobre un vasto campo nevado, se adiciona lentamente la partícula y el átomo de su propia materia, nunca recoge substancias extrañas para aumentar su volumen.

Al hombre que piensa con los más, ó como la mayoría, debe llamarse hombre de sentido ancho ó de holgado sentido, y no de sentido comun.

Los hechos, generalmente, nos dan medios para probar nuestro sentir.

El sentido público no puede formarse, de ordinario, al calor del sentir de muchos.

Como el sentido práctico, no es siempre condición propia de los hombres que cuentan largos años de existencia.

La lógica del sentido hay quien la confunde con un sentido lógico, y esto equivaldría á confundir un cadáver con un asesino, fundamentando tal confusión en la falta de vida física en

el primero, y la ausencia de vida moral en el segundo.

El sentir general no puede ser nunca el sentir de muchos; podrá ser, empero, el buen juicio, el lógico concepto que la generalidad forma sobre puntos concretos de ciencias ó artes, hechos, circunstancias, etc., etc.

De ordinario, se suele llamar hombre sin sentido al que emite juicios erróneos ó extravagantes.

Decimos mal.

El hombre que no rechaza los errores y admite sin escrúpulos hechos y conceptos inverosímiles, tiene un gran sentido ó un sentido grande, y tal latitud de sentir no debe calificarse de pequeñez, con harta injusticia.

El sentido, por otra parte, siempre es relativo, atendiendo al adjetivo que lo califica.

Pero dejémosnos de filosofías tan hondas y sirvan las mal hilvanadas líneas que preceden, de estudio superficial y ligero de los diversos calificativos que impropiamente acostumbramos á dar por extensión, al menos comun de los sentidos.

Sábado.

Orihuela Abril 94.

SECCION RECREATIVA

Solución al Acertijo.

El Amor.

Solución á la Charada.

Pa-co.

FUGA DE CONSONANTES

.a. .a.a. .o. e.a. .e.a.
.ue .i. .a.a. .o. .a.a.
.a. .ue .e u. .o.e .o. .a.a.,
je.a. .i .ue .o. .a. .ue.a.!

COLABORACION ESPECIAL

BORRACHO DE GLORIA

(Continuación.)

Y otra vez se arrojaba á la lucha con denuedo, con entusiasmo, con la misma fe que cuando emborrónó su primera cuartilla.

Los años no menguaban el ardor de aquella pasión titánica por la gloria; cada nuevo esfuerzo, al empezar á iniciarse en su mente, era cuerno de la abundancia que derramaba en su espíritu ilusiones y esperanzas que se reproducían con la actividad incansable del microbio durante el periodo que duraba el desarrollo del esfuerzo mismo; al sentarse frente al abultado montón de cuartillas en blanco, al estampar en torcidos garrapatos las ideas luminosas de su cerebro, veía ya realizada su grande obra, los volúmenes perfectamente encuadrados y una muchedumbre entusiasmada que le arrebatava el libro de las manos, que le aplaudía con estrépito y le aclamaba con delirio.

Crecía su actividad á medida que adelantaba en su obra; ya terminó la exposición: es clara, concisa, bien delineada, perfectamente planteados los

términos del problema; ya se enfrasca, y se agitan en su mente cien ideas. Está terminada la gran obra; comienza el desenlace: el epílogo —piensa— es preciso que sea interesante, muy interesante la resolución del gran problema; pero con tintas marcadísimas, con colores muy oscuros sobre un fondo blanco, que resalte, que sea irrefutable, que lo vean hasta los ciegos... Por fin, he aquí mi obra, mi trabajo inmortal, la última palabra de la filosofía dentro de un molde magnífico de la literatura; á leerlo todo, vamos á ver..

Y el buen Alfredo caía un momento en la postración del desencanto; hay algo—continuaba—hay algo de lo que he querido decir, pero le falta mucho, muchísimo; mi obra está en embrión, aunque principia á ser como yo quiero que sea: más luz, más luz, la realidad, la eterna realidad; ¿dónde buscarla, dónde hallarla?

—¡Adelante! ¡adelante! le gritaba la misma voz. Constanza; el mundo no se ha concluido todavía, aun se arrastra sobre la epidermis del planeta ese batallón de gusanillos que se llama humanidad, aun rien unos, rezan otros y lloran muchos; estúdielos, pulsa, eso que se llama el alma, mezcla las lágrimas de los unos con las carcajadas de los otros en una vasija de observación, caliéntala con el calor de tu propia imaginación, y estudia el contenido al través del lente de tu razón, sin preocupaciones de escuela, ni exageración del fanatismo; repite cien y cien veces la receta, hasta que obtengas el contenido ambicionado de la realidad; entonces hallarás luz y calor, formas y perfiles; entonces lo natural, la verdad, lo bello, lucirá en tus cuartillas, como lucen las estrellas en el azul espacio del infinito.

Y con este deseo tornaba á mezclarse en el bullicio, avaro de una escena, de una mirada, de un detalle con que enriquecer su obra.

J. Valero Martín el día 24 de Marzo de 1894.

(Se continuará.)

SE VENDE

tinta superior de escribir de las mejores fábricas de España en botellas de litro y medio litro á precios baratísimos, en la imprenta donde se imprime este periódico calle de Hostales número 1.

GRAN SOMBRERERIA

DE LOS

HOSTALES NUM. 9.

Grandes novedades: precios baratísimos.

9-Hostales-9.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1.

(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo, pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.	40.697.980
Total.	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1894, de su fundación, la suma de 48.301.675'33 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera. Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante general en los distritos de Elche, Dolores y Orihuela.
D. Eustaquio Tomaseti.—HOSTALES 28, Orihuela.

A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica Sucursal en Málaga, calle Canales número 5.

Dirección: Preciados, 35.—MADRID.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon 13, MADRID

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

Paquetería, quincalla, perfumería, vinos y licores.

DE

FELIX LAFUENTE

SAN PASCUAL 4

ORIHUELA.



REPRESENTANTE EN ORIHUELA

DON ANGEL ONTENIENTE

PUERTA NUEVA NÚM. 1.